

# REPORTE MENSUAL DE MUERTES VIOLENTAS Y VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES EN CHIAPAS

Junio 2023



## PRESENTACIÓN

Este documento forma parte de una serie de reportes mensuales que actualizan las cifras de violencia contra las mujeres y cuyo objetivo es mostrar la evolución de las muertes violentas en el año, así como de la incidencia de otros delitos que no provocan la muerte y de los que las mujeres son víctimas.

Comprende el seguimiento de muertes de mujeres víctimas de feminicidio, homicidio doloso y otros delitos seleccionados, los cuales se han incorporado con respecto al reporte de enero, en que las mujeres son víctimas, tales como lesiones dolosas, corrupción de menores, secuestro, trata de personas, extorsión y otros delitos que atentan contra la integridad corporal y la libertad personal, así como la violencia familiar.

La fuente de información para la elaboración del reporte son las tablas de Incidencia delictiva y de víctimas que publica el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Debido a que el SESNSP ofrece las estadísticas de enero de 2023 en febrero, este reporte muestra datos del año 2022 y de 2023 al mes de mayo.

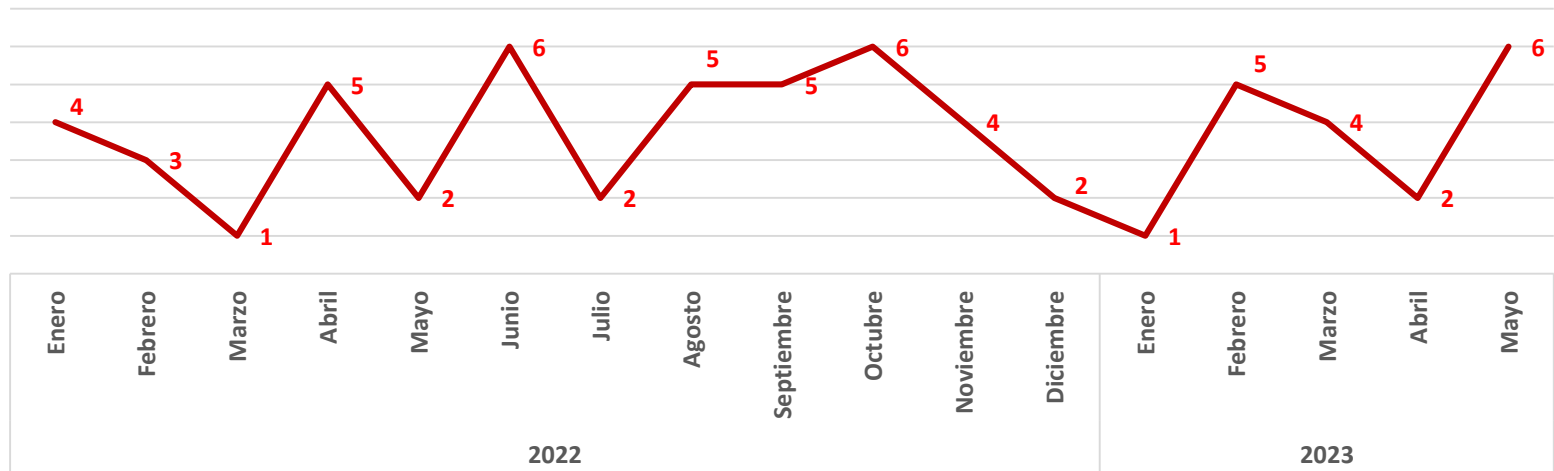
Adicional a los reportes anteriores, se ha incluido la situación a 2022 del embarazo en niñas y adolescentes, actos que son producto de violencia especialmente cuando se trata de las niñas. Los datos para ello son obtenidos de los cubos dinámicos de la Secretaría de Salud.

El interés institucional con este reporte es mostrar las principales formas de muerte dolosa y violencia en el que las mujeres son víctimas, y se analizan solo ciertas circunstancias de estas violencias conforme a la disponibilidad de información pública de la fuente lo permiten.



## FEMINICIDIOS

Chiapas. Víctimas de feminicidio 2022-2023



Durante 2023, al mes de mayo se registraron 18 feminicidios en las carpetas de investigación integradas en las fiscalías del estado.

Comparado con los cuatro primeros meses de 2022 en que sucedieron 15 feminicidios, en 2023 se observa un incremento del 20% respecto al año anterior.

En todo el 2022 existieron 2 meses en los que se tuvieron máximos de 6 feminicidios en un mes, y en lo que va de 2023 ya se presentó en mayo el primer mes con 6 feminicidios

Con este comportamiento, 2023 parece un año con mayor incidencia delictiva de feminicidios que 2022

Código Penal del Estado de Chiapas: Artículo 164 Bis.- Comete el delito de feminicidio quien prive de la vida a una mujer por razones de género,

<b>Feminicidios en 2023 por arma utilizada</b>		
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>%</b>
Con arma de fuego	8	44%
Con arma blanca	1	6%
Con otro elemento	9	50%

<b>Feminicidios en 2023 por edad de las víctimas</b>		
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>%</b>
Menores de edad (0-17)	4	22.2%
Adultos (18 y más)	13	72.2%
Edad no especificada	1	5.6%

Los 18 actos de feminicidio que han tenido lugar en 2023, se registraron en 16 municipios, cuando en el mes de abril solo en 11 municipios se dio esta violencia extrema contra las mujeres:

<b>Municipio</b>	<b>abril de 2023</b>	<b>mayo de 2023</b>
Tapachula	2	2
Villaflores	1	2
Angel Albino Corzo	1	1
Bochil	1	1
Escuintla	1	1
Huehuetán	1	1
Ocosingo	1	1
Ocozocoautla de Espinosa	1	1
Pantelhó	1	1
Pijijiapan	1	1
San Cristóbal de las Casas	1	1
Chalchihuitán	0	1
Chilón	0	1
Ixhuatán	0	1
Tonalá	0	1
Tuxtla Gutiérrez	0	1

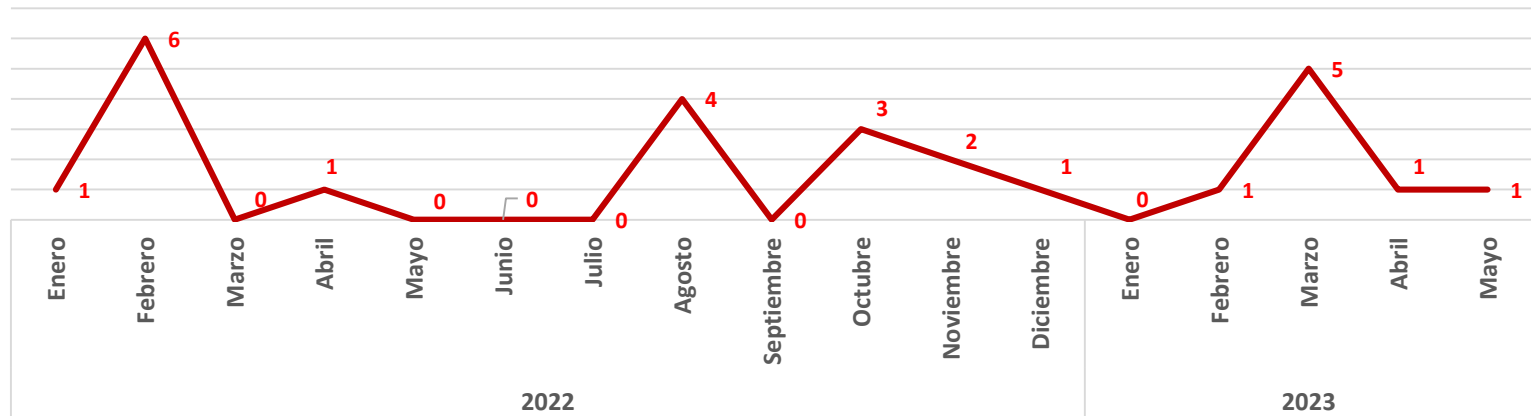
La mitad de los feminicidios se realizaron con algún tipo de arma (fuego o punzocortante).

La quinta parte de los feminicidios que tuvieron lugar de enero a mayo de 2023 fueron de mujeres menores de edad.



## HOMICIDIO DOLOSO

### Chiapas. Mujeres víctimas de homicidio doloso 2022-2023



A mayo de 2023 se registraron 8 mujeres víctima de homicidio doloso, el mismo número que en el mismo periodo de 2022., y con ello una tendencia a que en 2023 el número de mujeres víctimas de homicidio doloso sea similar a 2022.

Al primer trimestre de 2023 ya se presentó un mes pico, al igual que en el primer trimestre de 2022, pero es menor el de 2023.

Concepto de Dolo y Culpa.- Las conductas delictivas sólo pueden realizarse dolosa o culposamente.

Obra con dolo directo el que sabe lo que hace y quiere hacerlo.

Obra con dolo eventual el que previendo como posible el resultado típico acepta su realización.

El dolo directo aplica para las consecuencias directas y/o necesarias de la conducta y el dolo eventual aplica para las consecuencias concomitantes de la misma. (Código Penal del Estado de Chiapas: Artículo 15).

<b>Homicidios dolosos en 2023 por arma utilizada</b>		
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>%</b>
Con arma de fuego	3	38%
Con arma blanca	2	25%
Con otro elemento	3	38%

En el 63% de los homicidios dolosos se ha utilizado alguna arma, cifra que se incrementó respecto al mes anterior (58%)

Entre enero y mayo de 2022 el 87% de las mujeres víctimas de homicidio doloso fueron victimizadas con algún arma. En lo que va de 2023 lo ha sido el 63%, esto es, hay un menor uso de armas en los homicidios dolosos.

<b>Homicidios dolosos en 2023 por edad de las víctimas</b>		
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>%</b>
Menores de edad (0-17)	1	12.5%
Adultos (18 y más)	7	87.5%

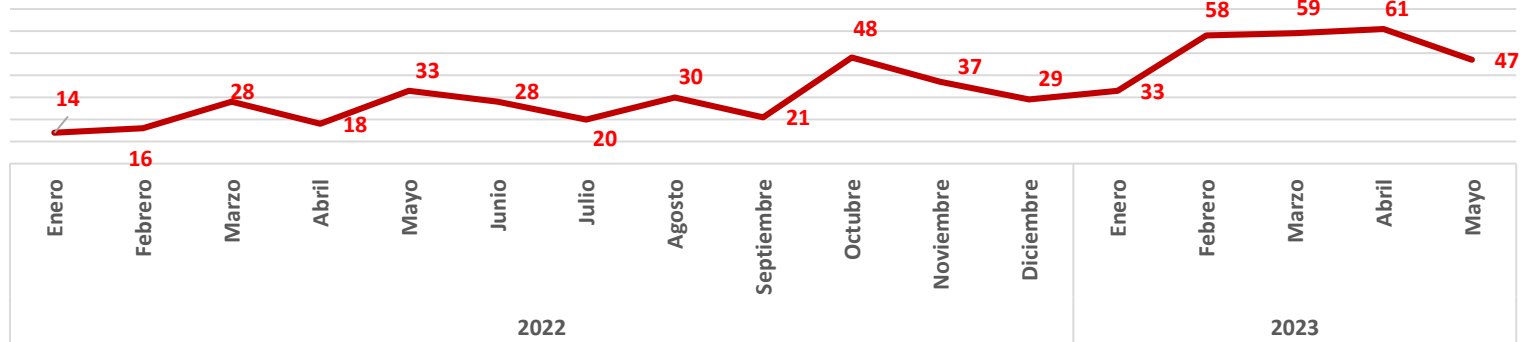
Al mes de mayo de 2023, la mayor parte de los homicidios dolosos contra mujeres se ejercieron contra mujeres mayores de edad.

En los 5 primeros meses de 2022, el 25% de las víctimas eran menores de edad, cuando en 2023 lo son solo el 12.5%, por lo que hay una menor afectación a mujeres menores de edad.



## LESIONES DOLOSAS

### Chiapas. Mujeres víctimas de lesiones dolosas 2022-2023



De enero a mayo de 2023 se registraron 258 mujeres víctimas de lesiones dolosas. Comparado con los mismos meses de 2022, en 2023, se incrementó 113% el número de ellas en ese periodo. Este incremento ya era evidente desde el mes de enero de 2023.

Para los 5 primeros meses de 2023 el promedio mensual de víctimas de este tipo de delito era 52, cuando en el mismo periodo de 2022 era de 22 víctimas al mes., por lo que este año se está duplicando este tipo de violencia contra las mujeres.

La consideración del incremento de víctimas en este delito contra la mujer es importante porque las lesiones dolosas contra mujeres son las violencias precursoras del feminicidio y homicidio doloso de mujeres

Artículo 15.-Concepto de Dolo y Culpa.- Las conductas delictivas sólo pueden realizarse dolosa o culposamente.

Obra con dolo directo el que sabe lo que hace y quiere hacerlo.

Obra con dolo eventual el que previendo como posible el resultado típico acepta su realización.

El dolo directo aplica para las consecuencias directas y/o necesarias de la conducta y el dolo eventual aplica para las consecuencias concomitantes de la misma.

Artículo 165.- Comete el delito de lesiones, el que cause a otra persona cualquier alteración en su salud (Código Penal para el Estado de Chiapas).

Lesiones dolosas en 2023 por arma utilizada		
<b>Total</b>	<b>258</b>	<b>%</b>
Con arma de fuego	4	2%
Con arma blanca	15	6%
Con otro elemento	239	93%

De las lesiones dolosas a abril de 2023, en el 93% de los casos no se usaron armas, sino otros elementos para ocasionar daño.

En los primeros 5 meses de 2022 el 80% de las víctimas de lesiones dolosas lo fueron con armas (de fuego y blancas), en tanto que en 2023 solo el 8%.

Lesiones dolosas en 2023 por edad de las víctimas		
<b>Total</b>	<b>258</b>	<b>%</b>
Menores de edad (0-17)	9	3.5%
Adultos (18 y más)	249	96.5%

De las lesiones dolosas que tuvieron lugar de enero a mayo de 2023, en el 96% de los casos las víctimas fueron mujeres adultas y en 9 de los 258 casos se trató de mujeres menores de edad.

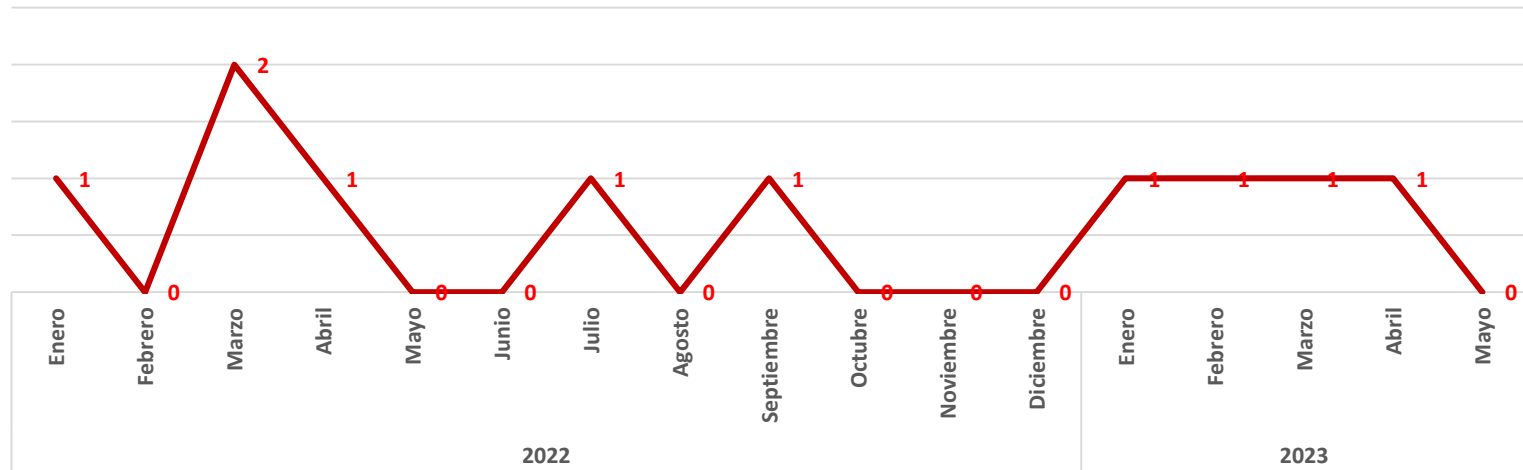
En los primeros 5 meses de 2022 no se habían registrado víctimas de homicidio doloso menores de edad, cuando en 2023 van 9 que corresponde al 3.5% de las víctimas de este delito





## CORRUPCIÓN DE MENORES

### Chiapas. Mujeres víctimas de corrupción de menores 2022-2023



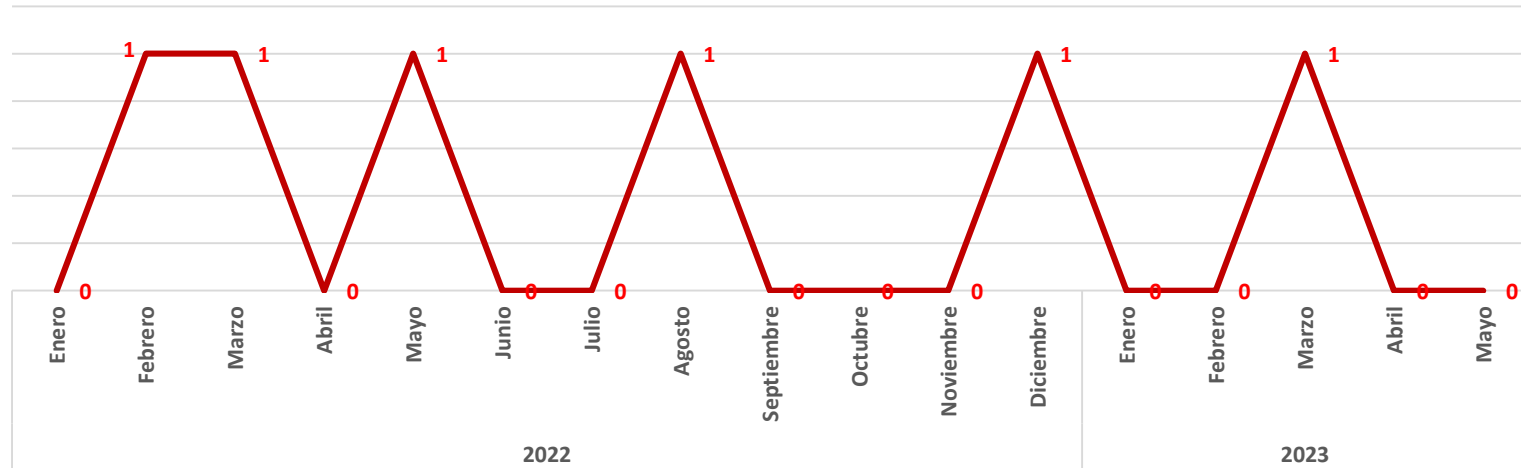
A mayo de 2023 se registraron 4 mujeres víctimas de corrupción de menores en las carpetas de investigación integradas en las fiscalías del estado. Prácticamente una víctima por cada mes del año.

De enero a mayo de 2022, se tiene el mismo número de casos en 2023 en el periodo de referencia., por lo que el promedio mensual en los primeros 5 meses del año es similar en 2022 y 2023, y se espera una tendencia a que las víctimas de 2023 sean en cantidad similar a las de 2022 en este delito contra las mujeres.

Corrupción de menores: comerciar, distribuir, exponer, hacer circular u ofertar a menores de dieciocho años de edad o personas que no tengan la capacidad de comprender el significado del hecho o de personas que no tienen capacidad de resistir la conducta, libros, escritos, grabaciones, filmes, fotografías, anuncios impresos, imágenes u objetos de carácter lascivo o sexual (reales o simulados), sea de manera física, o a través de cualquier medio. Asimismo, obligarlos, procurarlos, inducirlos o facilitarles, por cualquier medio, a realizar actos de exhibicionismo corporal, lascivos o sexuales (simulados o no), prostitución, ebriedad, consumo de drogas o enervantes, prácticas sexuales o a cometer hechos delictuosos. Procurar o facilitar la práctica de la mendicidad. Cuando de la práctica reiterada de los actos de corrupción se adquieran los hábitos de alcoholismo, farmacodependencia, se dedique a la prostitución, práctica de actos sexuales, a formar parte de una asociación delictuosa o de la delincuencia organizada (Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15 Manual de Llenado).

## TRATA DE PERSONAS

Chiapas. Mujeres víctimas de trata de personas 2022-2023



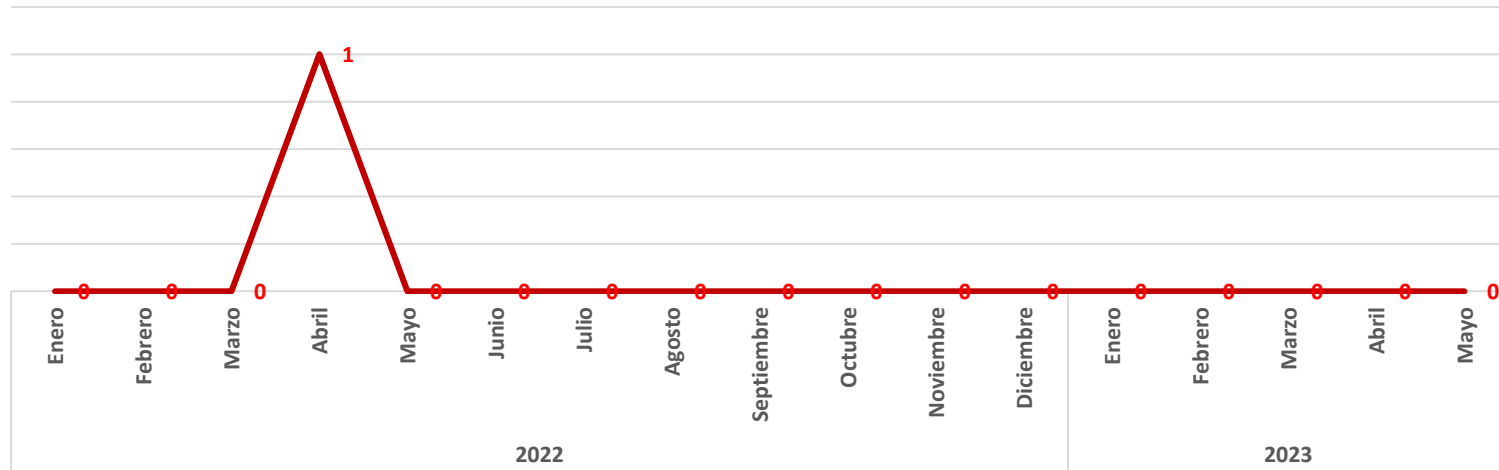
A mayo de 2023 se tiene registrada a una mujer víctima de trata de personas en las carpetas de investigación integradas en las fiscalías del estado. Esta cifra en los primeros 5 meses de 2022 fue de 2 víctimas.

En el mismo periodo de 2022, los casos fueron el doble respecto al a los primeros 5 meses de 2023, y dada la cantidad mensual promedio en que se presenta el número de víctimas de este delito contra la mujer, se considera que existe la misma tendencia de comportamiento para 2023

Trata de personas: promover, solicitar, ofrecer, facilitar, conseguir, trasladar, entregar o recibir, para sí o para un tercero, a una persona por medio de la violencia física o moral, engaño o abuso de poder para someterla a explotación sexual, trabajos o servicios forzados, esclavitud o prácticas análogas a la esclavitud, servidumbre o a la extirpación de un órgano, tejido o sus componentes. Así como todas las conductas previstas en la Ley general para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos (Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15 Manual de llenado).

## SECUESTRO

Chiapas. Mujeres víctimas de secuestro 2022-2023

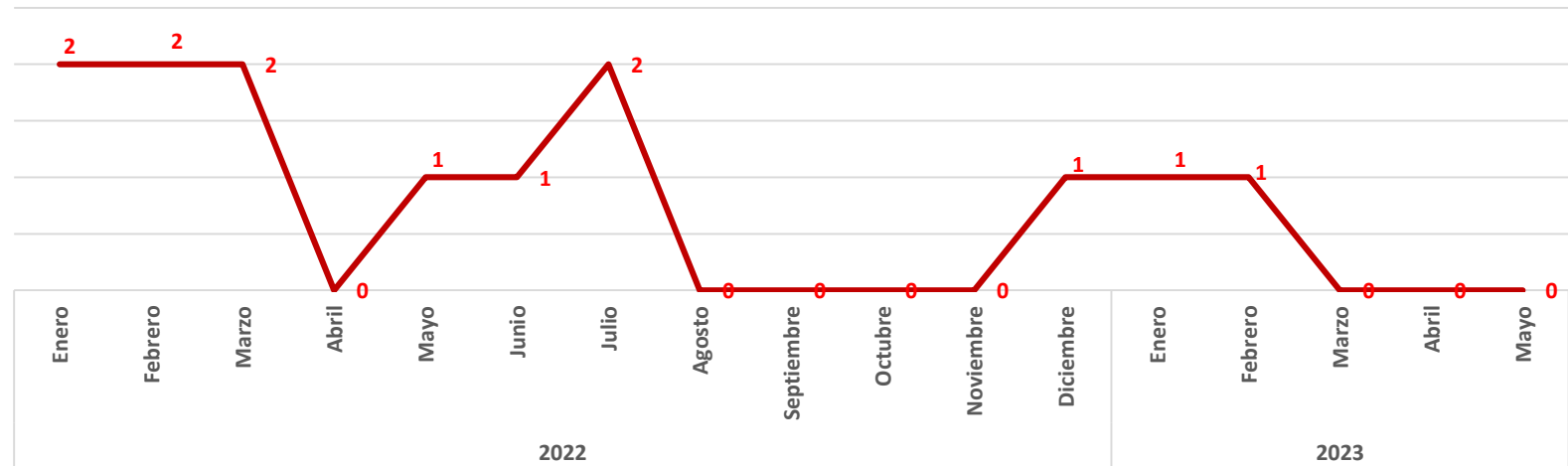


El secuestro de mujeres no era frecuente en 2022 y no se han denunciado ante las fiscalías estos casos en los cinco primeros meses de 2023.

Secuestro: privar de la libertad a una persona, el cual incluye: secuestro extorsivo, secuestro con calidad de rehén, secuestro para causar daño, secuestro exprés, otro tipo de secuestro (Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15 Manual de llenado).

## EXTORSIÓN

Chiapas. Mujeres víctimas de extorsión 2022-2023



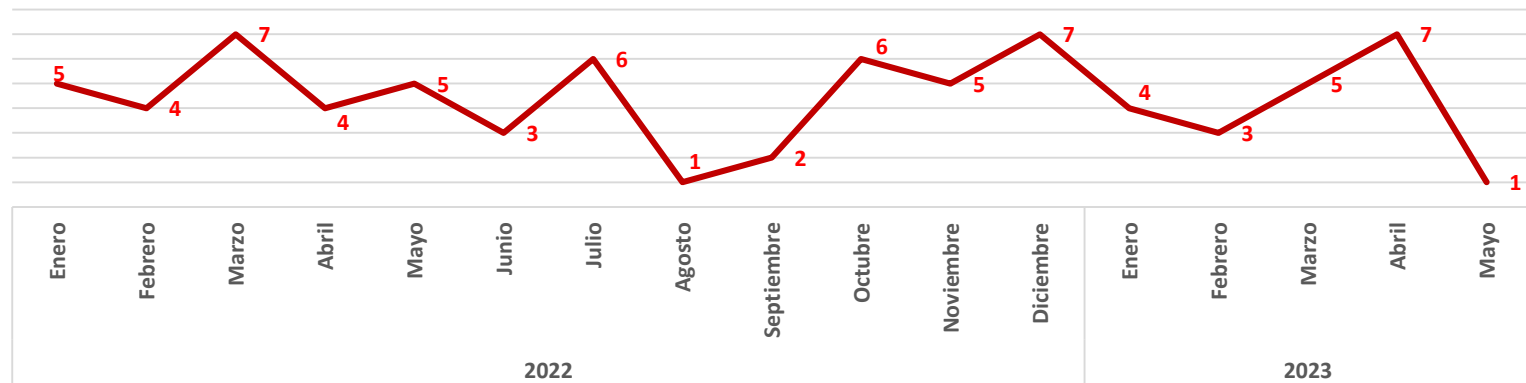
A mayo de 2023 se registraron 2 casos de extorsión sobre mujeres en las carpetas de investigación integradas en las fiscalías del estado..

En 2023 el número de casos que se registraron son la tercera parte de los de 2022 en el mismo periodo.

Extorsión: Acción que obligue a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro, causando a alguien un perjuicio patrimonial, mediante el empleo de la violencia física o moral; esta última puede ser realizada mediante vía telefónica, correo electrónico o cualquier medio de comunicación por el cual se pueda realizar la emisión, transmisión o recepción de signos, señales, escritos, imágenes, voz, sonidos o información de cualquier naturaleza (Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15 Manual de Llenado).

## OTROS DELITOS QUE ATENTAN CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD CORPORAL

Chiapas. Mujeres víctimas de otros delitos que tentan contra la vida y la integridad corporal 2022-2023



De enero a mayo de 2023 se registraron 20 mujeres víctimas de otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal en carpetas de investigación integradas en las fiscalías del estado.

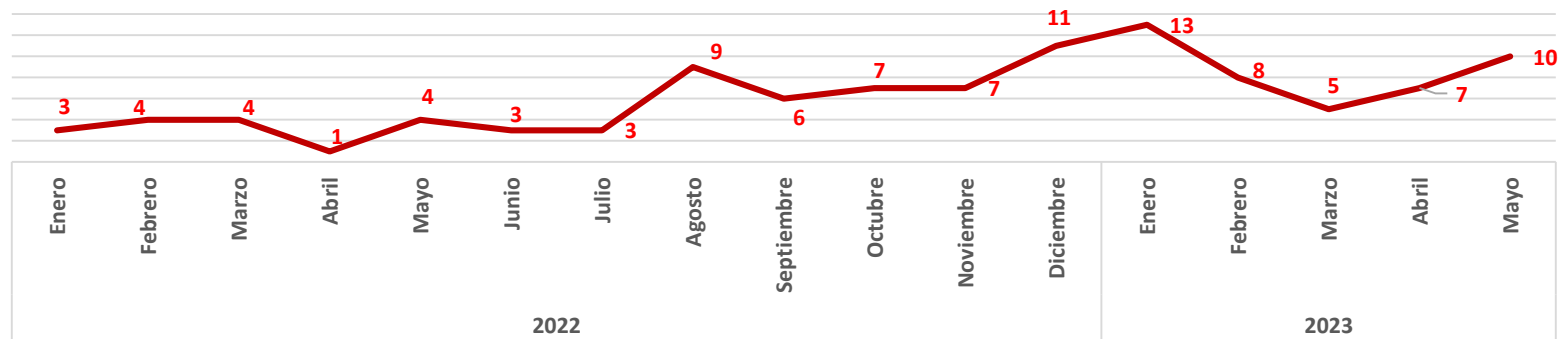
En el mismo periodo de 2022 se registraron poco más número de víctimas (25) que en 2023, lo que significa una tendencia ligera a la baja en cuanto a víctimas en 2023 respecto a los 5 primeros mese del año pasado..

En 2022, el promedio mensual de ocurrencia de estos delitos fue de 5 por mes, y al inicio de 2023 es de 4.

Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal: conductas delictivas que atentan contra la vida y la integridad personal, incluyendo: inducción o ayuda al suicidio; y peligro de contagio, inseminación artificial no consentida, entre otros. (Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15 Manual de llenado).

## OTROS DELITOS QUE ATENTAN CONTRA LA LIBERTAD PERSONAL

Chiapas. Mujeres víctimas de otros delitos que atentan contra la libertad personal  
2022-2023



De enero a mayo de 2023 se registraron 43 mujeres víctimas de otros delitos que atentan contra la libertad personal en las carpetas de investigación integradas en las fiscalías del estado.

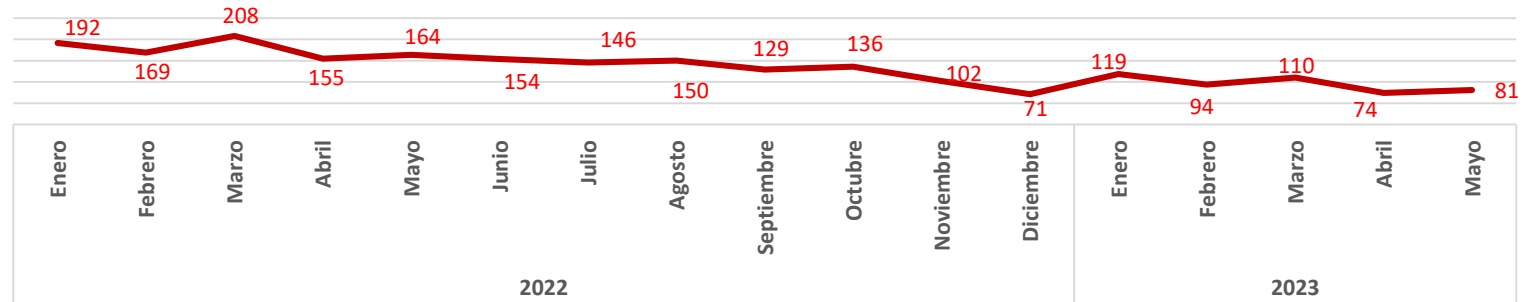
En 2022, el promedio al mes de estos delitos contra las mujeres fue de 5.2, y en lo que va de 2023 es de 8.6, lo que denota una tendencia de mayor incidencia de víctimas por este tipo de delitos para 2023

Estos delitos contra las mujeres que tuvieron un incremento a lo largo del año 2022, inician 2023 con cifras aún más altas.

Otros delitos que atentan contra libertad personal: otras conductas delictivas relacionadas con la privación ilegal de la libertad, incluyendo: Intermediación, colaboración, asesoría, intimidación a la víctima y otros actos relacionados con la privación ilegal de la libertad; simulación (auto secuestro); desaparición forzada de personas cometidas por particulares, retención y sustracción de incapaces, o cualquier otro que reúna los supuestos de conducta antes expuestos (Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15 Manual de Llenado).

## VIOLENCIA FAMILIAR

Chiapas. Carpetas de investigación integradas por violencia familiar 2022-2023



A mayo de 2023 se integraron 478 carpetas de investigación en las fiscalías del estado por violencia familiar.

Con respecto a los primeros 5 meses de 2022 en que se registraron 888, para 2023 se camina con una reducción de 46%.

En 2022, en promedio se tuvieron 148 carpetas de investigación por mes, y a mayo de 2023 inicia con 96, por lo que podría esperarse una reducción de los casos denunciados por este delito en 2023, especialmente considerando que en 2022 los primeros meses del año tienen mayor número de casos.

De manera general, desde marzo de 2022 existe una tendencia de ligera reducción de estos casos de violencia denunciados ante las fiscalías.

Violencia Familiar: ejercer por acción u omisión, cualquier tipo de violencia física, psicoemocional, sexual o patrimonial, dentro o fuera del domicilio familiar en contra del o la cónyuge, la concubina o el concubinario, el pariente consanguíneo en línea recta ascendente o descendente sin límite de grado, o el pariente colateral consanguíneo o afín hasta el cuarto grado, el adoptante o adoptado, o sobre el incapaz por el que es tutor o curador (Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15 Manual de llenado).

## EMBARAZOS EN NIÑAS Y ADOLESCENTES

**Chiapas. Nacimientos en mujeres registrados por la Secretaría de Salud 2018-2022 por grupo de edad 2018-2022**

	5 A 9 AÑOS	10 A 14 AÑOS	15 A 19 AÑOS	20 A 24 AÑOS	25 A 29 AÑOS	30 A 34 AÑOS	35 A 39 AÑOS	40 A 44 AÑOS	45 A 49 AÑOS	50 A 54 AÑOS	55 A 59 AÑOS	NO ESPECIFI CADO	Total
2018	0	656	15,388	22,839	18,998	11,936	5,967	1,591	142	13	1	28	77,559
2019	1	771	16,873	24,579	21,116	13,338	6,731	1,833	177	17	3	36	85,475
2020	1	699	14,890	22,561	19,662	12,595	6,414	1,672	139	21	8	1	78,663
2021	1	860	17,084	24,990	22,213	14,587	7,234	2,035	163	23	4	0	89,194
2022	1	955	16,515	24,165	21,426	14,869	7,464	2,125	145	18	9	0	87,692

Desde 2018, en Chiapas se ha incrementado el número de nacimientos que la Secretaría de Salud registra para el Estado en las mujeres residentes en la entidad, y que los mide a través del número de partos atendidos. Su número ha pasado de menos de 80 mil en 2018 a cerca de 90 mil en 2021 y 2022.

Por grupos de edad, más de la mitad de los nacimientos que suceden en el estado, tienen lugar en las mujeres entre 20 y 29 años de edad, y el siguiente grupo de edad que registra más nacimientos es en adolescentes de 15 a 19 años. En 2018 se registraron una cifra cercana a 16 mil, cuando en 2022 casi fueron 17 mil quinientos.

El incremento del total de nacimientos entre 2018 y 2022 fue de 13%.,

Se tiene una reducción en números absolutos de mil quinientos nacimientos entre 2021 y 2022, que también tiene lugar en los grupos de 15 a 19 años, de 20 a 24 años, pero que en los demás grupos no se aprecia esta disminución, sino aumento en su número.

El número de nacimientos en niñas y adolescentes se ha incrementado en números absolutos entre 2018 y 2022, al igual que el total de nacimientos.

En 2018 se registraron una cifra cercana a 16 mil, cuando en 2022 casi fueron 17 mil quinientos.



**Chiapas. Variación porcentual de los nacimientos  
2018-2022**  
**variación % anual**

PERIODO	TOTAL NACIMIENTOS	NACIMIENTOS NNA
2018-2022	13.1%	8.9%
2018-2019	10.2%	10.0%
2019-2020	-8.0%	-11.6%
2020-2021	13.4%	15.1%
2021-2022	-1.7%	-2.6%

**Chiapas. Variaciones porcentuales de nacimientos  
2018-2022 por grupos de edad.**

PERIODO	5 A 9 AÑOS	10 A 14 AÑOS	15 A 19 AÑOS	N y A
2018-2022	100.0%	45.6%	7.3%	8.9%
2018-2019	0.0%	17.5%	9.7%	10.0%
2019-2020	0.0%	-9.3%	-11.8%	-11.6%
2020-2021	0.0%	23.0%	14.7%	15.1%
2021-2022	0.0%	11.0%	-3.3%	-2.6%

Un primer componente del incremento del embarazo en adolescentes es el aumento de los nacimientos totales en el estado. Y si bien el incremento en el periodo de nacimientos en niñas y adolescentes se incrementó en 8.9%, el número de nacimientos totales en el estado entre 2018 y 2022 fue de 13.1%.

Del año 2019 al 2020 hay una disminución de los partos atendidos que puede tener como explicación el periodo de aislamiento por la pandemia de COVID-19, y el incremento entre 2020 y 2021 del 15.1% también tiene esta explicación.

Pero los nacimientos en el grupo de edad de 10 a 14 años, se incrementó en 45.6% al pasar de 656 a 955, y los de adolescentes de 15 a 19 años se incrementaron en 7.3%.

Si bien no se observa una tendencia clara en la variación anual de nacimientos en niñas y adolescentes desde las estadísticas del sector salud, existe un dato favorable: en el periodo 2021-2022: una reducción del total de nacimientos y una ligeramente mayor reducción de nacimientos en niñas y adolescentes.

### Chiapas. Tasas de nacimientos por cada 10 mil mujeres del grupo de edad

año	5- 9 años	10 - 14 años	15- 19 años
2018	0.0	22.9	573.8
2019	0.0	26.7	624.3
2020	0.0	24.0	546.2
2021	0.0	29.2	621.4
2022	0.0	32.2	595.5

Tasando los números de nacimientos por cada 10 mil mujeres del grupo de edad, es claro que se ha incrementado en el periodo 2018-2022 el número de mujeres niñas y adolescentes que se embarazan en cada grupo.

Si bien se aprecia la disminución de la tasa en el año 2020, seguramente se trata de un efecto de subregistro durante la pandemia por COVID-19 que se aprecia en los grupos de niñas y adolescentes.

El crecimiento anual de las tasas es constante en las niñas de 10 a 14 años, y su tasa se incrementó en el periodo en 40%. Entre 2021 y 2022 la tasa se incrementó (a pesar de que el número se redujo), lo que quiere decir que del total de mujeres de 10 a 14 años, cada vez más se embarazaron en 2022.

La tasa de nacimientos en mujeres adolescentes de 15 a 19 años tuvo un incremento de 3.8% en el periodo 2018-2022. Esa tasa muestra una reducción entre 2021 y 2022, lo que significa que menos mujeres de este grupo de edad se embarazaron en 2022.

